

las bases para la convocatoria de selección para la provisión de un puesto vacante en la plantilla de personal funcionario fijo del Ayuntamiento de Tobarra: Una plaza de Sargento de la Policía Local, categoría Administración Especial, mediante concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tobarra.

Tobarra, 20 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Eduardo Martínez Izquierdo.

**20146** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Belchite (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 181, de 10 de agosto de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 119, de 15 de septiembre de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Belchite, 21 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Domingo Serrano Cubel.

**20147** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 13 de septiembre actual, se publican las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Auxiliar administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios, incluidas en la oferta de empleo público de 1995.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Coria del Río, 21 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Tomás Alfaro Suárez.

**20148** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de L'Enova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 221, de 17 de septiembre de 1999, se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de la subescala de Administrativo de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición por turno de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas selectivas serán dirigidas al Presidente de la Corporación

y se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

L'Enova, 21 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Francisco Ordiñana Martínez.

**20149** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 150, de 26 de junio de 1997, se publicaron las bases generales para la convocatoria de empleo público, realizada por este Ayuntamiento, así como la convocatoria de una plaza de Suboficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes deseen participar en la presente convocatoria deberán formular su petición a través del modelo oficial que se facilitará en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, y presentarlas en el plazo indicado, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1994, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Arganda del Rey, 22 de septiembre de 1999.—El Concejal Delegado de Gobernación, Félix Sevilla García.

## UNIVERSIDADES

**20150** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica» —código Z026/DQI210—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 11 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 21 de septiembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.